

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 29/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DHIC
RAZÓN SOCIAL	DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings revisó a la baja la calificación de HR BB a HR C para Desarrollos Hidráulicos de Cancún (DHC), así como para su emisión DHIC 22B, tras la publicación de una Actualización de la Inscripción; se mantiene la Observación Negativa

EVENTO RELEVANTE

29 de abril de 2026

La revisión a la baja de la calificación para DHC a HR C obedece al inminente default técnico (HR DT) en el que incurriría la emisora al no poder cumplir con las obligaciones de pago originalmente pactadas para la emisión DHIC 22B, lo que se considera como una reestructura forzada al requerirse que las condiciones de la emisión sean modificadas para el pago del servicio de deuda. El 23 de abril de 2026 se publicó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) una Actualización de la Inscripción, donde se convoca a una Asamblea Especial de accionistas el 30 de abril de 2026, en la que se someterá a discusión y, en su caso, aprobación de la reestructura de los Certificados Bursátiles. Lo anterior implicaría que los Tenedores aceptan una extensión del Plazo de Vigencia por 24 meses adicionales, con lo que el vencimiento se pospone hasta el 26 de mayo de 2028 (el vencimiento original era el 29 de mayo de 2026). Cabe mencionar que, con la última información financiera disponible, la concesionaria no contaba con la liquidez suficiente para el pago del principal establecido. Sin embargo, consideraban el refinanciamiento de la emisión DHIC 22B. Asimismo, como consecuencia de esta reestructura, se dará un incremento de la Tasa de Interés Bruto Anual a un diferencial de TIIE + 7.75% (tasa original pactada de TIIE + 3.75%). Adicionalmente, se robustecen las Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor frente a los Tenedores, estableciendo una restricción que impide a la empresa pagar dividendos o realizar cualquier distribución a sus Accionistas de Control hasta que el pasivo con los Tenedores haya sido amortizado en su totalidad, priorizando así el flujo de efectivo para el cumplimiento de las obligaciones de la Emisión. Por último, como se puede observar en la Figura 1, se establece un calendario de amortizaciones. Cabe recordar que la emisora realizó una Amortización Anticipada Voluntaria Parcial el 6 de marzo de 2026 por P\$150.0m, lo que redujo el saldo de la emisión a P\$750.0m. Adicionalmente, el 22 de abril de 2026 notificó una Amortización Anticipada Voluntaria Parcial adicional a realizarse el 4 de mayo de 2026 por P\$150.0m, lo que se traducirá en que el saldo de la emisión ascenderá a P\$500.0m al momento de la reestructura.

Para consultar el reporte y/o comunicado completo favor de dirigirse a nuestro sitio web en <https://www.hrratings.com/>

Contactos

Víctor Toriz
victor.toriz@hrratings.com
Subdirector de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable

Álvaro Rodríguez
alvaro.rodriguez@hrratings.com
Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 29/04/2026

del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación.

MERCADO EXTERIOR